



EMPRESARIOS

Cumplimiento legal

básico



Garantizar el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual de terceros.

Controlas la adquisición y uso del software de tu empresa y de cualquier otro activo que está bajo la protección de leyes de propiedad intelectual.



Garantizar el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual propios.

Revisas que se respetan los derechos sobre las obras de tu empresa.



Comprobar si tu empresa realiza una actividad comercial en la UE o trata datos personales en la UE o sobre personas que se encuentren en la UE.

Compruebas si existe alguna actividad de la empresa que necesite gestionar datos de carácter personal. Cumples las normas de seguridad en base a un análisis de riesgos si manejas este tipo de información.



Determinar las responsabilidades para gestionar la protección de datos personales.

Designas un responsable del tratamiento de datos y un DPD si lo necesitas. Revisas los contratos con los encargados y con el DPD si los hubiera.



Revisar el cumplimiento del deber de informar y que los interesados puedan ejercitar sus derechos según el RGPD.

El Responsable ha de informar sobre el tratamiento; obtener el consentimiento adecuado; permitir a los interesados ejercitar sus derechos; y notificar a las autoridades y a los interesados en caso de brechas.



Llevar un Registro de actividades de tratamiento.

Si tienes más de 250 empleados o los tratamientos que realizas son de alto riesgo, realizas el registro de actividades según el RGPD.



Establecer un procedimiento para notificar en caso de brecha de seguridad.

Si una brecha pone en riesgo la privacidad, actualizas tus procedimientos para notificar en un plazo máximo de 72 horas a las autoridades y sin dilación a los interesados.



Aplicar las medidas organizativas para adecuarse al RGPD.

Defines los procedimientos necesarios para asegurar que cumples los principios del RGPD, ofreces las garantías para que los interesados puedan ejercer sus derechos; y proporcionas formación adecuada los empleados si van a participar en el tratamiento de datos personales.



Aplicar las medidas técnicas de seguridad adecuadas según el análisis de riesgos para la privacidad.

Determinas dónde están ubicados los datos, los clasificas según su criticidad, monitorizas su uso, conoces quién accede, cuándo se borran y los cifras cuando sea necesario. Garantizas la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los tratamientos y datos personales. Permites que las autoridades puedan verificarlo.



EMPRESARIOS

Cumplimiento legal

básico



Revisar si tu empresa realiza comunicaciones comerciales que obliguen al cumplimiento de la LSSI.

Cumples con lo establecido en la LSSI garantizando la seguridad en las comunicaciones comerciales..



Comprobar los requisitos de la LSSI y la LOPD si tu empresa dispone de comercio electrónico o realiza transacciones online.

Muestras la información requerida por la LSSI en tu web. Asimismo, informas de la política de cookies de tu web.



Garantizar el cumplimiento de los derechos de propiedad industrial y marcas propias y de terceros.

Revisas que se respetan los derechos sobre diseños industriales, marcas y patentes tanto de terceros como propios.



Otras regulaciones.

Tienes en cuenta la existencia de cualquier limitación legal que afecte a la seguridad de la información de tu empresa.

avanzado



Definir y documentar la manera de cumplir con todos los requisitos legales.

Detallas los procedimientos a seguir para cumplir con la legislación aplicable a tu empresa en materia de ciberseguridad.



Realizar una evaluación de impacto si haces tratamientos de alto riesgo para la privacidad.

Son tratamientos de alto riesgo los que tratan datos de categorías especiales o a gran escala.